

## **Resoluciones #017 - #034**

### **CAC-96-017.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar para el I Término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

- a) Que el Decano de la Facultad, al final del semestre, informe sobre el cumplimiento de las actividades asignadas al Ing. Armando Flores H. en lo relacionado con la difusión de la carrera de Ingeniería Naval.
- b) Aprobar las actividades académicas y politécnicas del Ing. Ecuador Marcillo a quien se renueva su contrato anual a 40 horas, para el dictado de la materia, Fisiología de los Peces; como actividades politécnicas tendrá a su cargo los estanques de la Estación "Galo Plaza" de Daule y la jefatura del Laboratorio de Ictiología.
- c) Autorizar la contratación , por un año, a 40 horas en Relación de Dependencia de M.Sc. Tamara Borodulina para el dictado de las materias, Genética y Embriología y Biología, como actividad politécnica se encargará del Laboratorio de Patología.
- d) Por no corresponder su dictado en este semestre, que no se dicte la materia Arquitectura Naval, asignada al Ing. Bolívar Vaca, en su lugar la Facultad deberá programar actividades para que cumpla su carga reglamentaria.
- e) Autorizar que el Ing. Néstor Alejandro Ochoa, como parte de su actividad académica en la Facultad dicte un paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación para Acuicultura.
- f) Autorizar que el Ing. Washington Martínez, como parte de su actividad académica en la Facultad dicte 1 paralelo de la materia, Administración de Empresas y 1 paralelo de Ingeniería Económica en el ICHE.
- g) Autorizar que el Ing. Francisco Medina, como parte de su actividad académica total en la Facultad dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental en el ICHE.
- h) Autorizar que el Ing. Marco Velarde T. como parte de su actividad académica en la Facultad dicte 1 paralelo de la materia Microeconomía en el ICHE.
- i) Autorizar la contratación a 8 horas por Servicios Inmateriales de la Ing. Bertha Andrade para el dictado de la materia Manipulo y Conservación.
- j) Autorizar la contratación a 40 horas por Relación de Dependencia del M.Sc. Jerry Landívar, para el dictado de las materias Extensión Acuícola, Taller Náutico Pesquero y Técnicas de Repoblación, esta última en reemplazo de Programación para Computadoras que no corresponde dictarse. Como actividades politécnicas, tendrá a su cargo el Taller Náutico Pesquero, Laboratorio de Planctonología y la dirección de 2 Tesis de Grado.
- k) Autorizar la contratación a 9 horas por Servicios Inmateriales de la Lcda. Mercy Borbor para el dictado de la materia Limnología.
- l) Autorizar la contratación de un profesor a 5 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Técnicas de Campo.

m) Autorizar la contratación a 9 horas por Servicios Inmateriales de la Dra. Elba Camba para el dictado de la materia Bioquímica.

n) Debido al requerimiento del área de Acuicultura de contar con profesores de planta a tiempo completo y por así justificar las actividades que se le asignan semestre a semestre, se autoriza el cambio de nombramiento de 20 horas a 40 horas al Acc. Henry Alvarez, a partir del I Término del año lectivo 1996-1997

**CAc-96-018.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar para el II Término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

a) Que el Decano de la Facultad al final del semestre, informe sobre el cumplimiento de las actividades asignadas al Ing. Armando Flores H. en lo relacionado con la difusión de la carrera de Ingeniería Naval.

b) Aprobar las actividades académicas y politécnicas del Ing. Ecuador Marcillo, profesor contratado, para el dictado de la materia Producción Acuícola; como actividades politécnicas tendrá a su cargo los estanques de la Estación "Galo Plaza" de Daule y la jefatura del Laboratorio de Ictiología.

c) Autorizar la contratación a 9 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Luis Daqui para el dictado de la materia Nutrición.

d) Autorizar que M.Sc. Jerry Landívar, profesor contratado a 40 horas, dicte las materias Ictiología, Piscicultura y Taller Náutico Pesquero, como actividad politécnica, tendrá a su cargo el proyecto de creación de la Biblioteca de Acuicultura.

e) Autorizar que M.Sc. Tamara Borodulina, profesora contratada a 40 horas, dicte las materias, Patología II y Planctonología, como actividad politécnica tendrá a su cargo el Laboratorio de Patología.

f) Autorizar que el Ing. Néstor Alejandro Ochoa, como parte de su actividad académica en la Facultad dicte un paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación. para Acuicultura.

g) Autorizar que el Ing. Washington Martínez, como parte de su actividad académica en la Facultad dicte 1 paralelo de la materia, Administración de Empresas y 1 paralelo de Ingeniería Económica en el ICHE. Por tener completa su carga académica se autoriza el pago de 4 horas extras por el dictado de 1 paralelo de Ingeniería Económica.

h) Autorizar que el Ing. Francisco Medina, como parte de su actividad académica total en la Facultad dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental en el ICHE.

i) Autorizar que el Ing. Marco Velarde T. como parte de su actividad académica en la Facultad dicte 1 paralelo de la materia Microeconomía en el ICHE.

j) Que el Ing. Jaime Guerrero, catedrático de la Facultad dicte 2 paralelos de la materia Física Experimental II.

k) Que el Ing. Enrique Sánchez, en reemplazo del dictado de la materia

Mecánica de Fluidos, elabore un folleto sobre la materia Olas.

**CAC-96-019.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación para el I término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

- a) Toda vez que las actividades académicas programadas por la Facultad exceden la carga reglamentaria, se autoriza el pago de 9 horas extras al Ing. Otto Alvarado para el dictado de 3 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos.
- b) Que al finalizar el semestre la Facultad presente un informe sobre las labores asignadas al Ing. Carlos Jordán sobre el Proyecto CONUEP.
- c) Que al finalizar el semestre la Facultad presente un informe sobre las labores asignadas al Ing. José Layana en lo que respecta a prestación de servicios en el área de Potencia.
- d) Solicitar que el Ing. Víctor Bastidas Jimenez presente un informe sobre su labor como Director de FUNDECYT.
- e) Solicitar que el Ing. Juan del Pozo L., presente un informe sobre su labor como Director del Convenio con ASEPLAST.
- f) Que la Facultad asigne actividad politécnica al Ing. Edgar Izquierdo.
- g) Que la Facultad asigne actividad politécnica al Ing. Cristóbal Mera G.
- h) Toda vez que las actividades académicas programadas por la Facultad exceden la carga reglamentaria, se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Hugo Villavicencio V., para el dictado de la materia Microprocesadores.
- i) Autorizar la contratación por 12 horas extras del Ing. Walter Quinde para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A.
- j) Autorizar la contratación por 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Gil Tama para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría Electromagnética I.
- k) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales de la Ing. Mercedes Medina, para el dictado de 1 paralelo de la materia Computación Aplicada a la Ingeniería.
- l) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Héctor Cedeño, para el dictado de la materia Líneas de Transmisión y Subestaciones.
- m) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Raúl Noriega para el dictado de 1 paralelo de la materia Comunicaciones I.
- n) Autorizar la contratación a 12 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Alfredo Bozano para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Redes.
- o) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales de la Ing. Vicenta Macías, para el dictado de un paralelo de la materia Comunicación I.

- p) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Alberto Manzur, para el dictado de la materia Automatización Industrial.
- q) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales al Ing. Dennis Cortez para el dictado de 1 paralelo de la materia Electrónica III.
- r) Autorizar la contratación a 40 horas por Relación de Dependencia, del Ing. Nelson Layedra para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Digitales, 1 paralelo de Digitales I y 2 paralelos de Laboratorio Electrónica de Potencia.
- s) Autorizar la contratación a 6 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Fabricio Vélez para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Microprocesadores.
- t) Autorizar la contratación del Ing. Johnny Macías, a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 1 paralelo de la materia Lenguajes y Técnicas de Programación.
- u) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales de la Ing. Dusya Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información.
- v) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Distribución II.
- w) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Sensores, Transductores e Instrumentos.
- x) Autorizar la contratación de un profesor a 12 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica B.
- y) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Estructura de Datos.
- z) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Comunicación de Datos.
- a.a) Autorizar la contratación de un profesor a horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 1 paralelo de la materia Inteligencia Artificial.
- a.b) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Instalaciones Industriales.
- a.c) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 1 paralelo de la materia Computación Aplicada a la Ingeniería,
- a.d) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Sistema de Audio y Video.
- a.e) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Sistemas de Información Aplicada a Sistemas Eléctricos

a.f) Toda vez que las actividades académicas y politécnicas programadas por la Facultad exceden la carga académica, se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Edgar Izquierdo, para el dictado de 4 grupos de la materia Microprocesadores.

**CAc-96-020.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación para el II término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

a) Toda vez que las actividades académicas programadas por la Facultad exceden la carga reglamentaria, se autoriza el pago de 9 horas extras al Ing. Otto Alvarado para el dictado de 3 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos.

b) Que al finalizar el semestre la Facultad presente un informe sobre las labores asignadas al Ing. Carlos Jordán sobre el Proyecto CONUEP.

c) Que al finalizar el semestre la Facultad presente un informe sobre las labores asignadas al Ing. José Layana en lo que respecta a prestación de servicios en el área de Potencia.

d) Solicitar que al finalizar el semestre, el Ing. Víctor Bastidas Jimenez presente un informe sobre su labor como Director de FUNDECYT.

e) Solicitar que al finalizar el semestre, el Ing. Juan del Pozo L., presente un informe sobre su labor como Director del Convenio con ASEPLAST.

f) Que la Facultad asigne actividad politécnica al Ing. Edgar Izquierdo.

g) Que la Facultad asigne actividad politécnica al Ing. Cristóbal Mera G.

h) Toda vez que las actividades académicas programadas por la Facultad exceden la carga reglamentaria, se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Hugo Villavicencio V., para el dictado de la materia Microprocesadores.

i) Autorizar la contratación por 12 horas extras del Ing. Walter Quinde para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A.

j) Autorizar la contratación por 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Gil Tama para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría Electromagnética I.

k) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales de la Ing. Mercedes Medina, para el dictado de 1 paralelo de la materia Computación Aplicada a la Ingeniería.

l) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Héctor Cedeño, para el dictado de la materia Líneas de Transmisión y Subestaciones.

m) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Raúl Noriega para el dictado de 1 paralelo de la materia Comunicaciones I.

n) Autorizar la contratación a 12 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Alfredo Bozano para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Redes.

o) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales de la Ing. Vicenta Macías, para el dictado de un paralelo de la materia Comunicación I.

p) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Alberto Manzur, para el dictado de la materia Automatización Industrial.

q) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales al Ing. Dennis Cortez para el dictado de 1 paralelo de la materia Electrónica III.

r) Autorizar la contratación a 40 horas por Relación de Dependencia, del Ing. Nelson Layedra para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Digitales, 1 paralelo de Digitales I y 2 paralelos de Laboratorio Electrónica de Potencia.

s) Autorizar la contratación a 6 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Fabricio Vélez para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Microprocesadores.

t) Autorizar la contratación del Ing. Johnny Macias, a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 1 paralelo de la materia Lenguajes y Técnicas de Programación.

u) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales de la Ing. Dusya Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información.

v) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Distribución II.

w) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Sensores, Transductores e Instrumentos.

x) Autorizar la contratación de un profesor a 12 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica B.

y) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Estructura de Datos.

z) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Comunicación de Datos.

a.a) Autorizar la contratación de un profesor a horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 1 paralelo de la materia Inteligencia Artificial.

a.b) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de la materia Instalaciones Industriales.

a.c) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 1 paralelo de la materia Computación Aplicada a la Ingeniería.

a.d) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 1 paralelo de la materia Telefonía.

a.e) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 1 paralelo de la materia Construcciones Electronicas.

a.f) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 1 paralelo de la materia Mantenimiento y Seguridad Industrial.

a.g) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas por Servicios Inmateriales para el dictado de 1 paralelo de la materia Alta Tensión.

a.h) Toda vez que las actividades académicas y politécnicas programadas por la Facultad exceden la carga reglamentaria, se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Edgar Izquierdo, para el dictado de 4 grupos de la materia Microprocesadores.

**CAC-96-021.- Recomendar que se apruebe la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, para el I término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

a) Incluir el dictado de 1 paralelo de la materia Preparación, Programación y Evaluación de Proyectos, en el ICHE, como parte de la actividad académica del Ing. Marco T. Mejía.

b) Por exceder sus horas de actividad reglamentaria, se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Francisco Andrade, por el dictado de la materia Ventilación Industrial.

c) Incluir como actividad académica del Ing. Rodolfo Paz el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental en el ICHE.

d) Que al finalizar el Término Académico, la Facultad informe sobre la actividad cumplida por el Ing. Víctor H. González en el Proyecto CONUEP que se le asigna.

e) Incluir como actividad académica del Ing. Ricardo Cassis M. el dictado de 2 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental en el ICHE, como carga politécnica su responsabilidad como miembro del Consejo Directivo del ICHE, Coordinador de la materia Ecología y Educación Ambiental, además dictará un Seminario de 20 horas.

f) Incluir como actividad académica del Ing. Antonio Viteri el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Empresas en el ICHE.

g) Por exceder sus horas de actividad reglamentaria, se autoriza el pago de 4 horas prácticas extras al Ing. Manuel Helguero por el dictado de la materia Mecánica de Maquinaria I.

h) Autorizar el reintero del Ing. Eduardo Donoso a 10 hras, para el dictado de la materia Aire Acondicionado y 1 Seminario de 10 horas.

i) Por exceder sus horas de actividad reglamentaria, se autoriza el pago de 3 horas prácticas extras al Ing. Eduardo Orcés por el dictado de la materia Automatización de Neumáticos.

j) Que la Facultad programe actividad politécnica al Ing. Guillermo Urquizo,

para que cumpla su carga reglamentaria

k) Autorizar la contratación a 5 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Diego Mora, para el dictado del PIM Manufactura asistido por Computadora y como actividad politécnica su actividad en el Laboratorio CAE.

l) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 6 horas por Servicios Inmateriales, para el dictado de 2 paralelos de Dibujo Mecánico.

m) Autorizar el reintegro a 40 horas del Ing. Jorge Duque, para que cumpla las actividades académicas y politécnicas programadas por la Facultad.

n) Autorizar que el cooperante Ing. Wolwang Garske dicte 1 paralelo de la materia Taller y el PIM. M-quinas de Transporte y Elevación. Como actividades politécnicas tendrá a su cargo la dirección de 2 Tesis de Grado, y el dictado de un Seminario de 10 horas.

o) Autorizar la contratación a 10 horas en Relación de Dependencia del Ing. Johan Dreher para el dictado de la materia Producción y como actividad politécnica labore en el laboratorio CAE.

p) Autorizar que el Ing. Vladimir Bermúdez, catedrático de la Facultad de Ingeniería en Electricidad dicte la materia Electrotécnia I.

q) Autorizar que el Ing. Leo Salomón catedrático de la Facultad de Ingeniería en Electricidad dicte la materia Electrotécnia II.

**CAC-96-022.- Que se apruebe la planificación académica del Instituto de Ciencias Físicas, para el I término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la contratación a 40 horas en Relación de Dependencia del señor Dick Zambrano para el dictado de las materias, Física Experimental II (P 1, 2 y 3) y Física II (P1 y 2). Como actividad politécnica tendrá a su cargo la Jefatura del Laboratorio de Física Experimental II.

b) Autorizar la contratación de un profesor por Servicios Inmateriales, para el dictado de la materia Física Experimental I y Física Experimental II. Las horas de contratación serán autorizadas por el señor Vicerrector General en concordancia con la demanda de estudiantes y los grupos que se conformen.

**CAC-96-023.- Que se apruebe la planificación académica del Instituto de Ciencias Físicas, para el II término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar que el Ing. Dick Zambrano, profesor contratado del Instituto dicte 7 paralelos de la materia, Física Experimental II. Como actividad politécnica tendrá a su cargo la Jefatura del Laboratorio de Física Experimental II.

b) Autorizar la contratación de un profesor por Servicios Inmateriales, para el dictado de la materia Física Experimental I y Física Experimental II. Las horas de contratación serán autorizadas por el señor Vicerrector General en concordancia con la demanda de estudiantes y los grupos que se conformen.

c) Autorizar que el Ing. Jaime Guerrero, profesor de la Facultad de

Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 2 paralelos de la materia Física Experimental I.

**CAc-96-024.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas para el I Término del año lectivo 1996-1997 con las siguientes consideraciones:**

- a) Asignar 40 estudiantes como cupo para las materias, con excepción de Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación que tendrá 30.
- b) De acuerdo a la resolución de la Comisión Académica del 8 de junio de 1995, para efectos de contratación de profesores, todas las materias se dictarán con un cupo mínimo de 26 estudiantes, con excepción de Técnicas de Expresión Oral y Escrita que tendrá 20.
- c) Autorizar la contratación de servicios inmateriales a 3 horas semanales al Abgdo. Jorge Cazorla Pino para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa .
- d) Autorizar la contratación de servicios inmateriales a 4 horas semanales a la Lcda. Nury Bayas para el dictado de de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- e) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 8 horas al Lcdo. Washington Guarderas para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- f) Autorizar que el Ing. Néstor Alejandro Ochoa, como parte de su actividad académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación para la carrera de Acuicultura.
- g) Autorizar que el Ing. Washington Martínez, como parte de su actividad académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia, Administración de Empresas y 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica.
- h) Autorizar que el Ing. Francisco Medina, como parte de su actividad académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- i) Autorizar que el Ing. Marco Velarde T, como parte de su actividad académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia Microeconomía.
- j) Autorizar que el Ing. Rodolfo Paz Mora, catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su actividad académica en esa Unidad, dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- k) Autorizar que el Ing. Ricardo Cassis M. catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su carga académica dicte 2 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental. Como actividad politécnica tendrá a cargo la coordinación de la materia Ecología, además conforma el Consejo Directivo del ICHE.
- l) Autorizar que el Ing. Antonio Viteri M. catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su carga académica dicte la materia

1 paralelo de la materia Administración de Empresas.

m) Autorizar que el Ing. Marco Tulio Mejía, catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su carga académica dicte 1 paralelos de la materia Preparación, Programación y Evaluación de Proyectos, el otro paralelo asignado se le pagará 4 horas extras.

n) Autorizar que el Ing. Jorge Calle García, catedrático de la Facultad de Ingeniería de Ciencias de la Tierra, dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental . En caso que cumpla su carga reglamentaria en ICT se pagará horas extras por el dictado de la materia inicialmente indicada

o) Autorizar que el Ing. Heinz Terán Mite, catedrático de la Facultad de Ingeniería de Ciencias de la Tierra, para que dicte 1 paralelo dela materia Ecología y Educación Ambiental. En caso que cumpla su carga reglamentaria en ICT se pagará horas extras por el dictado de la materia inicialmente indicada.

p) Aprobar la actividad politécnica que tendrá a su cargo en el ICHE el Ing. Washington Armas C., esto es la Coordinación Académica de Diplomados y M.S. en Marketing, Informática y Gestión Empresarial y miembro del Consejo Directivo.

q) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas al Econ. Estuardo Arguello, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía .

r) Autorizar la contratación por Servicios Inmateriales por 3 horas al Ing. Alberto Rigail, para el dictado de un paralelo de la materia Productividad y Transformación Productiva.

s) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas de la Ing. Pilar Panchana para el dictado de un paralelo de la materia Administración de Empresas .

t) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas al Econ. José Flores para el dictado de un paralelo de la materia Contabilidad Básica.

u) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas al Econ. José Bermeo para el dictado de un paralelo de la materia Contabilidad Básica .

v) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 3 horas de M.S. Miguel Verdecia, para el dictado de un paralelo de la materia Teoría del Arte.

**CAC-96-025.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas para el II Término del año lectivo 1996-1997 con las siguientes consideraciones:**

a) Asignar 40 estudiantes como cupo para las materias, con excepción de Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación que tendrá 30.

b) De acuerdo a la resolución de la Comisión Académica del 8 de junio de 1995, para efectos de contratación de profesores, todas las materias se dictarán con un cupo mínimo de 26 estudiantes, con excepción de Técnicas de Expresión Oral y Escrita que tendrá 20.

c) Autorizar la contratación de servicios inmateriales a 4 horas semanales al Abgdo. Jorge Cazorla Pino para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa .

d) Autorizar la contratación de servicios inmateriales a 4 horas semanales a la Lcda. Nury Bayas para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

e) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 8 horas al Lcdo. Washington Guarderas para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

f) Autorizar que el Ing. Néstor Alejandro Ochoa, como parte de su actividad académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación para la carrera de Acuicultura.

g) Autorizar que el Ing. Washington Martínez, como parte de su actividad académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia, Administración de Empresas y 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica.

h) Autorizar que el Ing. Francisco Medina, como parte de su actividad académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

i) Autorizar que el Ing. Marco Velarde T, como parte de su actividad académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia Microeconomía.

j) Autorizar que el Ing. Rodolfo Paz Mora, catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su actividad académica en esa Unidad, dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

k) Autorizar que el Ing. Ricardo Cassis M. catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su carga académica dicte 2 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental.

l) Autorizar que el Ing. Antonio Viteri M. catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su carga académica dicte la materia 1 paralelo de la materia Administración de Empresas.

m) Autorizar que el Ing. Marco Tulio Mejía. catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Preparación, Programación y Evaluación de Proyectos.

n) Autorizar que el Ing. Jorge Calle García, catedrático de la Facultad de Ingeniería de Ciencias de la Tierra, dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental. En caso que cumpla su carga reglamentaria en ICT se pagará horas extras por el dictado de la materia inicialmente indicada

o) Autorizar que el Ing. Heinz Terán Mite, catedrático de la Facultad de Ingeniería de Ciencias de la Tierra, para que dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental. En caso que cumpla su carga reglamentaria en ICT se pagará horas extras por el dictado de la materia inicialmente indicada.

p) Aprobar la actividad politécnica que tendrá a su cargo en el ICHE el Ing.

Washington Armas C., esto es la Coordinación Académica de Diplomados y M.S. en Marketing, Informática y Gestión Empresarial y miembro del Consejo Directivo.

q) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas al Econ. Estuardo Arguello, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía .

r) Autorizar la contratación por Servicios Inmateriales por 3 horas al Ing. Alberto Rigail, para el dictado de un paralelo de la materia Control Total de la Calidad.

s) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas de la Ing. Pilar Panchana para el dictado de un paralelo de la materia Administración de Empresas .

t) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas al Econ. José Flores para el dictado de un paralelo de la materia Contabilidad Básica.

u) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas al Econ. José Bermeo para el dictado de un paralelo de la materia Contabilidad Básica .

v) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 3 horas de M.S. Miguel Verdecia, para el dictado de un paralelo de la materia Teoría del Arte.

w) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas de un profesor para el dictado de la materia Socioeconomía.

x) Que el Ing. Omar Maluk como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Macroeconomía.

**CAc-96-026.- Que se apruebe la planificación académica del Instituto de Ciencias Matemáticas para el I término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la contratación a 9 horas por Servicios Inmateriales de la Ing. Janeth Valdiviezo para el dictado de 1 paralelo de Cálculo I, y 1 paralelo de Álgebra Lineal.

b) Autorizar el pago de 8 horas extras al Arq. Edmundo Ordoñez para que adicionalmente a su carga académica reglamentaria dicte 2 grupos de práctica de la materia Expresión Gráfica.

c) Autorizar la contratación a 10 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Mario Castro para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I y 1 paralelo de la materia Cálculo II.

d) Autorizar la contratación a 10 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Moisés Villena para el dictado de 2 paralelos de Cálculo I.

e) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Brummel Vásquez para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Numérico.

f) Autorizar la contratación a 10 horas por Servicios Inmateriales del Mat. John Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I y 1 paralelo

de la materia Cálculo II.

g) Autorizar la contratación a 10 horas por Servicios Inmateriales del Mat. Fernando Sandoya, para el dictado de I paralelo de las materias Cálculo II y Cálculo III.

h) Autorizar la contratación a 9 horas por Servicios Inmateriales del Dr. Sócrates Haro, para el dictado de I paralelo de las materias Cálculo I y Álgebra Lineal.

i) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Alex Arrobo para el dictado de I paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

j) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Jorge Fernández para el dictado de I paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

k) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Víctor Ibarra, para el dictado de I paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

**CAC-96-027.- Que se apruebe la planificación académica del Instituto de Ciencias Matemáticas para el II término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la contratación a 9 horas por Servicios Inmateriales de la Ing. Janeth Valdiviezo para el dictado de 1 paralelo de las materias Cálculo I y Álgebra Lineal.

b) Autorizar el pago de 8 horas extras al Arq. Edmundo Ordoñez para que adicionalmente a su carga académica reglamentaria dicte 2 grupos de práctica de la materia Expresión Gráfica.

c) Autorizar la contratación a 10 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Mario Castro para el dictado de I paralelo de las materias Cálculo I y Cálculo II.

d) Autorizar la contratación a 10 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Moisés Villena para el dictado de 2 paralelos de Cálculo I.

e) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Brummel Vásquez para el dictado de I paralelo de la materia Análisis Numérico.

f) Autorizar la contratación a 14 horas por Servicios Inmateriales del Mat. John Ramírez para el dictado de I paralelo de las materias Cálculo I, Cálculo II y Análisis Numérico

g) Autorizar la contratación a 14 horas por Servicios Inmateriales del Mat. Fernando Sandoya, para el dictado de I paralelo de las materias, Cálculo II, Cálculo III y Estadística.

h) Autorizar la contratación a 5 horas por Servicios Inmateriales del Dr. Sócrates Haro para el dictado de I paralelo de la materia Cálculo I.

i) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing.

Víctor Ibarra para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

j) Autorizar la contratación a 4 horas por Servicios Inmateriales del Ing. Jorge Fernández, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

k) Autorizar la contratación del Ing. Alex Arrobo, a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

**CAC-96-028.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería en Estadística Informática para el I Término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la contratación a 17 horas del Ing. Gaudencio Zurita para el dictado de 1 paralelo de la materia Tratamiento Estadístico de Datos y 2 paralelos de Estadística Matemática II.

b) Autorizar la contratación a 5 horas de la Ing. Margarita Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Tratamiento Estadístico de Datos.

c) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Pablo Alvarez para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios en Informática.

d) Autorizar la contratación a 4 horas del señor Edison del Rosario para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios en Informática.

e) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Luis Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

f) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Archivo de Base de Datos.

g) Autorizar la contratación a 5 horas del Ing. Enrique Bayot para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo III.

h) Autorizar la contratación a 5 horas del Ing. Félix Ramírez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo III.

i) Autorizar la contratación a 9 horas de la Ing. Janeth Valdiviezo para el dictado de 1 paralelo de la materia Estructuras Algebraicas I y 1 paralelo de la materia Cálculo I.

j) Autorizar la contratación a 5 horas del Mat. Jorge Medina, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

k) Autorizar la contratación a 8 horas del Mat. John Ramírez para el dictado de 2 paralelos de la materia Estructuras Algebraicas I.

l) Autorizar la contratación a 5 horas del Mat. Fernando Sandoya para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

m) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 3 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

n) Autorizar la contratación del Ing. Daniel Izquierdo a 3 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

o) Autorizar la contratación del Econ. Angel Vargas a 3 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

p) Autorizar la contratación del Ing. Guillermo Bucheli a 3 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

q) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Mauro Calderón para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios en Informática.

r) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Mario Castro, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

s) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Jorge Fernández, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

t) Autorizar la contratación a 4 horas del Mat. Eduardo Rivadeneira, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Numéricos.

u) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Washington Armas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Operaciones.

v) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Otto Alvarado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Operaciones.

w) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Brummel Vásquez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Numéricos.

x) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Carlos Gordillo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Archivo y Base de Datos.

y) Autorizar la contratación de 1 profesor a 5 horas para el dictado de la materia Tratamiento Estadístico de Datos.

z) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 3 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

**CAC-96-029.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería en Estadística Informática para el II Término del año lectivo 1996-1997 con las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la contratación a 12 horas del Ing. Gaudencio Zurita para el dictado de 2 paralelos de la materia Estadística Matemática I.

b) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. Margarita Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Estructuras Algebraicas II.

c) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Pablo Alvarez para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Informáticos II.

d) Autorizar la contratación a 4 horas del señor Edison del Rosario para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Informáticos II.

e) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Luis Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Algoritmos y Estructuras de Datos.

- f) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Carlos Jordán para el dictado de 1 paralelo de la materia Algoritmos y Estructuras de Datos.
- g) Autorizar la contratación a 5 horas del Ing. Enrique Bayot para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo II.
- h) Autorizar la contratación a 5 horas del Ing. Félix Ramírez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.
- i) Autorizar la contratación a 8 horas de la Ing. Janeth Valdiviezo para el dictado de 2 paralelos de la materia Estructuras Algebraicas II.
- j) Autorizar la contratación a 9 horas del Mat. Eduardo Rivadeneira, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo II y 1 paralelo de la materia Análisis de Variables Real.
- k) Autorizar la contratación a 6 horas del Mat. John Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística Matemática I.
- l) Autorizar la contratación a 4 horas del Mat. Fernando Sandoya para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Variables Real.
- m) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Mauro Calderón para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Informáticos II.
- n) Autorizar la contratación a 6 horas del Ing. Nestor Alejandro, para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita.
- o) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Marco Tapia, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita.
- p) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Alex Arrobo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Algoritmos y Estructura de Datos.
- q) Autorizar la contratación a 5 horas del Ing. Mario Castro, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo II.
- r) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Washington Armas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Operaciones.
- s) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Operaciones.
- t) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Archivos y Base de Datos.
- u) Autorizar la contratación a 8 horas de 1 profesor para el dictado de 2 paralelos de la materia Desarrollo de Aplicación Computarizada.
- v) Autorizar la contratación a 8 horas de 1 profesor para el dictado de 2 paralelos de la materia Organización y Métodos.
- w) Autorizar la contratación a 8 horas de 1 profesor para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía.
- x) Autorizar la contratación a 8 horas de 1 profesor para el dictado de 2 paralelos de la materia Estadística Computacional.

**CAC-96-030.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Químicas para el I término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

- a) En caso de exceder la carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Francisco Torres para el dictado de la materia Química Analítica.
- b) Se autoriza el dictado de los paralelos y grupos necesarios para las materias Química General I, Química General II y Química General para Acuicultura, de acuerdo a la demanda de estudiantes. El Vicerrector General autorizará la contratación de los profesores con sus respectivas horas.

**CAC-96-031.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Químicas para el II término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:**

- a) En caso de exceder la carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Francisco Torres para el dictado de 2 grupos de la materia Química General II.
- b) Se autoriza el dictado de los paralelos y grupos necesarios para las materias Química General I, Química General II y Química General para Acuicultura, de acuerdo a la demanda de estudiantes. El Vicerrector General autorizará la contratación de los profesores con sus respectivas horas.

c) Tomar conocimiento de la reincorporación del Ing. Mariano Montaña a 40.

**Cac-96-032.-** Aceptar el pedido efectuado por la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería en Mecánica para que Matemáticas y Física, sean las 2 únicas materias que deban aprobar previamente los alumnos para su ingreso a la carrera de Ingeniería y Administración de la Producción Industrial.

**Cac-96-033.-** Aprobar la creación de las nuevas especializaciones propuestas por la Facultad de Ingeniería en Mecánica, debiendo presentar dicha Unidad las disposiciones necesarias para su funcionamiento, las que serán aprobadas por la Sub-Comisión Permanente de la Comisión Académica.

**Cac-96-034.-** De acuerdo a lo solicitado por el Instituto de Ciencias Matemáticas, aprobar las bases del Concurso de Méritos y Oposición para proveer un profesor a 40 horas para el área de Matemáticas Aplicadas a la Ingeniería.